



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
RECTORADO  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONVOCATORIA  
PROGRAMA ESCALA DOCENTE 2019  
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO - AUGM

El Rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés a través del Departamento de Relaciones Internacionales convoca a **Docentes de la UMSA**, a presentar sus postulaciones al programa **ESCALA Docente 2019** de AUGM.

**1. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

El Programa está orientado a promover la cooperación e integración regional de las Universidades de AUGM, a través de la movilidad e intercambio de docentes. Podrán postular a la presente Convocatoria, **Docentes Titulares Categoría "B", "C" y Docentes Eméritos**, de la Universidad Mayor de San Andrés.

**2. CONDICIONES GENERALES DE LA MOVILIDAD**

Los docentes seleccionados para beneficiarse de la Beca que otorga el Programa ESCALA Docente tendrán cubiertos por la Universidad de Destino: **los servicios de Alojamiento y Alimentación**; y por la UMSA: **los gastos de Pasajes Internacionales (ida y vuelta), Viáticos (correspondiendo el 25% según Reglamento y Escala Máximo de Viáticos) y Seguro de Viaje por el periodo de estancia**; correspondiendo la cobertura del **50% de los mismos a la Unidad Académica de Origen y el otro 50% al Área Central**.

- Las movilidades se realizarán entre marzo y noviembre de 2019, en fecha acordada entre ambas Universidades.
- La duración de cada movilidad deberá ser de cinco (5) días hábiles.
- La UMSA, concederá al docente seleccionado a través de Resolución Facultativa, **la licencia o comisión de servicio con goce de haberes** por el periodo correspondiente a la movilidad aprobada.
- Los beneficiarios del programa deberán **presentar un informe final sobre la actividad realizada al Departamento de Relaciones Internacionales** y llenar los formularios pertinentes.

**3. REQUISITOS E INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA**

Los Docentes interesados en participar del programa deberán presentar la siguiente documentación:

- a. **Carta de presentación**, dirigida a la Profa. Nelly Balda Cabello – Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales; en la cual el postulante debe especificar los siguientes datos: **Nombre completo, edad, unidad académica, correo electrónico, teléfono de referencia y Whatsapp**.
- b. **Carta de Aval del Director de la Carrera a la cual pertenece**, certificando que el postulante cumple con los requisitos estipulados, respaldando la postulación y comprometiendo el cumplimiento del 50% de costos que corresponden a la Unidad Académica de Origen, de conformidad al **punto 2** de la Convocatoria.
- c. **Formulario de Presentación de Propuesta**, debidamente llenado y firmado por el Postulante y la Autoridad Académica que avala la postulación. Descargable en: <http://grupomontevideo.org/escaladocente/index.php/documentos/>
- d. **Plan de actividades** (3 planas máximo), con el siguiente contenido:
  - Fundamentación y objetivos.
  - Actividades propuestas.
  - Resultados esperados.
  - Impacto institucional.
- e. **Fotocopia de Carnet de Identidad y/o Pasaporte**.
- f. **Curriculum Vitae**. (2-3 págs., no documentado).
- g. **Certificado de no haber sido objeto de procesamiento disciplinario alguno con resolución sancionatoria**.

*Los documentos deberán ser presentados en folder amarillo, respetando el orden precedente, en el Departamento de Relaciones Internacionales. Monoblock Central Planta Baja.*

Estos documentos deben ser presentados hasta las 16:00 hrs., del **viernes 28 de Septiembre de 2018**, impostergablemente.



#### 4. PROCESO Y COMITÉ DE SELECCIÓN

Cada postulación será sometida a un proceso de evaluación y selección, a cargo un Comité conformado por Docente Titulares "C" y Eméritos, Directores y ex-Directores de Carrera, Directores de Institutos y/o Autoridades de la UMSA; para garantizar la transparencia del proceso.

Posterior a la selección a nivel interno, el postulante preseleccionado deberá recibir de su Universidad de Destino, la correspondiente Carta de Aceptación/Invitación, firmadas por el Director Responsable de la Unidad Académica y del Delegado Asesor ante AUGM, para confirmar la otorgación de Beca.

#### 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PLAZOS
Fecha final para presentación de postulaciones	28 de septiembre
Evaluación de postulaciones por el Comité de Selección	04 de octubre
Recepción de Carta de Aceptación de la Universidad de Destino	08 al 29 de octubre
Confirmación de Movilidades Aprobadas y Publicación de Resultados	24 de Noviembre
Periodo de Movilidades	Marzo a Noviembre, 2019

#### 6. PLAZAS ABIERTAS

La UMSA tiene las siguientes plazas abiertas disponibles:

Nº	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS / ÁREA	
1	Universidad de Buenos Aires	Argentina	1	Ciencia Política y Gestión Pública
2	Universidad Nacional de Córdoba		1	Arquitectura o Cs. Económicas y Financieras
3	Universidad Nacional de Cuyo		1	Ingeniería
4	Universidad Nacional del Litoral		1	Derecho o Sociología
5	Universidad Nacional de Rosario		1	Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas
6	Universidad Nacional de Tucumán		1	Topografía y Geodesia
7	Universidad de Chile	Chile	1	Ciencias Puras y Naturales

Total: 6 plazas.

#### 7. INFORMACIONES

Para mayor información sobre el Programa ESCALA Docente de AUGM, contactar a:

**Daniel Murillo:** Tel.: 2440135 E-mail: rrii@umsa.bo

Departamento de Relaciones Internacionales Av. Villazón N°1995, Monoblock Central – Planta Baja

La Paz, 10 de septiembre de 2018

Dr. Waldo Albarracín Sánchez  
RECTOR  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

